

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Ampliación de Metas	Reducción de Metas	Metas programadas	Informes sobre el Programa	Justificación
1	Dar seguimiento a las solicitudes que realicen las Entidades Fiscalizadas al Despacho del Auditor Superior del Estado.	Constatar que las peticiones recibidas sean atendidas en tiempo y forma.	200			200	Oficios y Tarjetas Informativas	
2	Elaboración de turnos que emite el sistema de registro de correspondencia de la Auditoría Superior del Estado.	Identificar la documentación e información que es entregada a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo a través del registro, turno y seguimiento de la misma.	3500			3500	Turno	
3	Elaboración y difusión de la síntesis informativa, con las noticias en materia de fiscalización.	Mantener informados a los servidores públicos de la ASEH en materia de rendición de cuentas, transparencia, fiscalización y gestión financiera de las entidades fiscalizadas a través de la intranet institucional.	232			232	Síntesis Informativa	
4	Publicación en redes sociales sobre las funciones y actividades de la Auditoría Superior.	Difundir las funciones y actividades desarrolladas por la Auditoría Superior.	225			225	Publicaciones en redes sociales	
5	Colaborar con las unidades administrativas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en la conducción de eventos y toma de fotografías.	Contribuir con la realización de los eventos para garantizar con oportunidad la participación del Auditor Superior y de la Auditoría Superior del Estado, a fin de que se efectúen con eficiencia y calidad.	20			20	Galería fotográfica	
6	Monitoreo de medios de comunicación respecto a la información que sea de la competencia de la Auditoría Superior.	Obtener la información relevante de forma inmediata.	328			328	Registro	
7	Selección y captura en el sistema digital de noticias de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Servir como herramienta de consulta para la planeación de auditorías.	200			200	Noticias ASEH	
8	Coordinar y colaborar en las entrevistas realizadas al Auditor Superior del Estado de Hidalgo.	Atender las entrevistas solicitadas por los medios de comunicación.	30			30	Calendarización y evidencia fotográfica	
9	Programar las actividades protocolarias y de relaciones públicas para el adecuado desarrollo de las atribuciones del Auditor Superior	Desarrollar de manera oportuna las actividades protocolarias y de relaciones públicas del Auditor Superior.	60			60	Agenda	
10	Coordinar la consolidación e integración de la información generada por las Unidades Administrativas, que haya sido solicitada por el Despacho del Auditor	Controlar la información recibida en el Despacho del Auditor Superior	100			100	Oficios	

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Ampliación de Metas	Reducción de Metas	Metas programadas	Informes sobre el Programa	Justificación
11	Dar seguimiento a las solicitudes o peticiones que de manera interna se realicen al Despacho del Auditor Superior	Atención a los requerimientos para el Auditor Superior, en específico.	80			80	Oficios	
12	Formulación, diseño y planeación de los programas y proyectos institucionales de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, a partir del análisis y la investigación de los temas relativos a la función y operación de la Institución.	Brindar orientación y asesoría mediante la coordinación a las Unidades Administrativas que conforman la Institución sobre la gestión de los programas y proyectos institucionales, informando a la persona Titular de la Dirección General de Vinculación Institucional, sobre los avances presentados en la materia.	6			6	Documentos entregables	
13	Actividades en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Garantizar el efectivo acceso de toda persona a la información en posesión de este Órgano Técnico en términos de lo que establece la Ley de Transparencia y Ley de Protección de Datos Personales.	219			219	Oficios Actas Informes mensuales	
14	Actividades derivadas del cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.	Informar sobre el uso y control de los datos personales a disposición del Órgano Técnico, a fin de que las personas físicas estén en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre ellos.	4			4	Oficios Aviso de Privacidad Integral e Índices	